



TRABAJO DE CAMPO

CENTRO DE SALUD MURCIA-SUR/CONSULTORIO BARRIO DEL PROGRESO

SERVICIO MURCIANO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA
ÁREA DE SALUD VII

Autores:

Stella del Castillo Correyero, R1 (stelladcc@gmail.com)

Francisco Torrecillas Sánchez, R1 (francisco.torrecillas1@gmail.com)

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
A. Preámbulo.....	3
B. Organización del personal	4
II. FIGURA DEL TUTOR Y RESPONSABLE DE DOCENCIA	7
III. ROTACIÓN	8
A. Enfermería y Auxiliar de Enfermería.....	8
B. Trabajo Social.....	9
C. Matrona	11
D. Pediatría.....	13
E. Fisioterapia.....	13
IV. OTRAS ÁREAS	14
A. Administración.....	14
B. Dependencias: quirófano de cirugía menor y sala de ecografía.....	15
C. Urgencias.....	17
D. Labor del médico de familia.....	17
V. CONCLUSIONES.....	18

I. INTRODUCCIÓN

A. Preámbulo

Este trabajo ha sido realizado durante la pandemia Covid-19 en el año 2021. El año pasado nuestros compañeros, actualmente R2, tuvieron que realizar su primer año de residencia en Murcia-Sur dado que las instalaciones del Consultorio del Barrio del Progreso se utilizaron **como "punto covid", dada la grave situación de pandemia mundial** que derivó en reajustar la actividad asistencial. Actualmente, y desde el mes de mayo de 2021, la actividad asistencial ha vuelto a una nueva normalidad, en la que ya se han reanudado las actividades que se realizaban pre-pandemia, siempre con unas condiciones que garanticen la seguridad tanto del personal sanitario como de los pacientes que acuden a las instalaciones.

Por tanto, este trabajo tiene el objetivo de describir cómo se realiza la actividad asistencial, el papel de cada profesional sanitario, así como un vistazo a las instalaciones tanto del CS Murcia-Sur, como del Consultorio Barrio del Progreso.

El centro de salud Murcia-Sur abrió sus puertas el 17 de febrero de 2015 en un acto presidido por el entonces presidente de la Comunidad Autónoma, Alberto Garre; acompañado por la Consejera de Sanidad, Catalina Lorenzo, y el alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara.

La Zona Básica de Salud "Murcia/Santiago El Mayor" está constituida por las poblaciones de Santiago el Mayor, San Pío X, Barrio del Progreso y Patiño, que son los barrios y pedanías que dependen del Centro. Esta Zona de Salud surge de la división de la Zona Básica de "Murcia-Infante Juan Manuel" y tiene al Hospital General Universitario Reina Sofía como hospital de referencia.

El edificio, construido entre las calles General Ortín y Morera ("Santiago el Mayor"), dispone de una superficie de 4.343 m² distribuidos en tres plantas y dos patios. En el sótano encontramos el parking y el almacén. En la planta baja se sitúa: la zona de Administración, consulta de la matrona, sala de extracciones, quirófano de cirugía menor, sala de técnicas diagnósticas, consulta de enfermería, tres consultas de pediatría, dos consultas de enfermería pediátrica, la sala de fisioterapia y la de cinesiterapia. En la primera planta encontramos once consultas de medicina de atención primaria, nueve consultas de enfermería y la sala de juntas. En este momento en la segunda planta no

se realiza actividad asistencial.

El Consultorio del Barrio del Progreso de Murcia se inauguró el 03/04/2007, por la consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, y el alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara, de ese momento.

Con una población adscrita cercana a los 5.600 habitantes, el edificio tiene una superficie de 506 m² construidos que se distribuyen en: 3 consultas de Medicina de Familia, 1 de Pediatría y 4 consultas de Enfermería, siendo una de ellas específica de Enfermería Infantil, 9 módulos de salas de espera, zona de Administración, 1 almacén.



Fotografía 1: Consultorio del Barrio del Progreso.

B. Organización del personal

En este apartado detallamos la organización de los profesionales adscritos al Centro de Salud y a los Consultorios de Patiño y Barrio del Progreso.

Tabla 1. Personal del centro de salud Murcia-Sur.

NOMBRE	ACTIVIDAD PROFESIONAL
María Dolores Martínez Lorente	Coordinadora del EAP y Médico de Familia
José Antonio Alarcón González	Médico de Familia
José Alcázar Gambín	Médico de Familia
José María Ballester Sánchez	Médico de Familia
Josefa Brotóns Román	Médico de Familia
Belen Garcia Villanueva	Médico de Familia
Antonio Huici Azorin	Médico de Familia
Dolores Martinez Lorente	Médico de Familia
Ángela Francisca Casquet Barceló	Pediatra
Maria Carmen Diaz Faura	Pediatra
Margarita Muñoz Garcia	Pediatra
Francisca Gregoria Izquierdo Martínez	Enfermería
Virginia López García	Enfermería
José Francisco Mondéjar Hurtado	Enfermería
María Antonia Peña Granados	Enfermería
Carmen Ruipérez Martínez	Enfermería
M^a Josefa Verdú Bravo	Enfermería
Marta Zapata Martínez	Enfermería
Adela Gracia Miñano	Auxiliar administrativo
Encarnación Marín Sánchez	Auxiliar administrativo
Montserrat Martínez Cañas	Auxiliar administrativo
Fuensanta Rivas Tornel	Auxiliar administrativo
M^a Carmen Herreros Sánchez	Auxiliar de enfermería
Gregoria García Albarracín	Matrona

María Teresa Pinar Simón	Trabajadora social
Juan Lorenzo Fernández	Fisioterapeuta
Dolores Motellón Ortiz	Fisioterapeuta

Tabla 2. Personal del consultorio de Patiño.

NOMBRE	ACTIVIDAD PROFESIONAL
María Begoña García Retegui	Médico de Familia
Maria Fuentes Pardo	Médico de Familia
Anna Ignatieva Prokofieva	Enfermería
Carmen Iniesta López	Enfermería
Isabel Arróniz Conesa	Auxiliar administrativo
Trinidad Sabater Nicolás	Auxiliar de enfermería

Tabla 3. Personal del consultorio de Barrio del Progreso.

NOMBRE	ACTIVIDAD PROFESIONAL
Marina Manuela Antonio Gonzalez	Médico de Familia
Maria Rosa Moya De Maya	Médico de Familia
Maria Dolores Vazquez Garcia	Médico de Familia
Elena Jimenez Buenavista	Pediatra
Ana Belén Andreu Gomez	Enfermería
Maria Isabel Cano Zornoza	Enfermería
Maria Fuensanta Navarro Viudes	Enfermería
Maria Dolores Hernández Jimenez	Auxiliar administrativo
Dolores Rufete Navarro	Auxiliar administrativo
M^a Carmen Sansano Sánchez	Celador

II. FIGURA DEL TUTOR Y RESPONSABLE DE DOCENCIA

El Dr. José Antonio Alarcón González es el médico responsable de la docencia; gran profesional, con grandes virtudes, entre las que destacamos su amabilidad y cercanía, ya que nos acogió desde el primer momento que llegamos, preocupándose por nuestra integración en el centro, dándonos acceso a materiales y bibliografía, y participando activamente en nuestra formación, mediante la planificación y ayuda a la hora de realizar sesiones clínicas que impartimos en el centro de salud de Murcia Sur.

La elección del tutor se realizó por número de examen MIR. La Dra. María Dolores Vázquez García y la Dra. María Rosa Moya De Maya son las dos tutoras que encontramos en el Consultorio del Barrio del Progreso, pero la actividad docente se lleva a cabo por todo el personal sanitario del centro, destacando el papel de la Dra. Marina M. Antonio González, que aun no siendo tutora este año se preocupa por nuestra formación y desarrollo.

La labor docente de las tutoras consiste en guiarnos, aportándonos no solo conocimientos teóricos, sino las herramientas para acceder a los mismos (guías clínicas, webs, manuales, cursos, etc.), aprender de manera independiente, y supervisada, dotándonos de seguridad y autonomía para ir adquiriendo nuevas habilidades y responsabilidades en la práctica diaria de forma progresiva. También nos dan consejos y nos sirven de ejemplo de cómo manejar situaciones que se presentan en la actividad asistencial habitual, que, aun no siendo conocimientos médicos propiamente dichos, son formas de comunicación con el paciente, actitudes y aptitudes también necesarias para formarnos como médicos de medicina familiar y comunitaria extremadamente completos.

De esta labor docente también formamos parte los residentes, no solo impartiendo sesiones clínicas, sino dando un aire fresco y novedoso al centro, con conocimientos actualizados y como nexo de la Atención Primaria con la actividad hospitalaria especializada, ya que realizamos rotaciones por diversas especialidades médicas en el Hospital General Universitario Reina Sofía y hacemos guardias de urgencias, tanto de puerta de hospital como de SUAP.

Las guardias de SUAP las realizamos en Algezares, con tutores igualmente profesionales y con muchas ganas de enseñar.

III. ROTACIÓN

A. Enfermería y Auxiliar de Enfermería

Durante nuestra estancia en el centro de salud hemos tenido ocasión de rotar con enfermería, siendo así conscientes de la necesidad de la enfermería para el funcionamiento del centro de salud, así como la importancia de la comunicación médico-enfermero/a para el bienestar de los pacientes, ya que en ocasiones hay citados pacientes en enfermería que pueden necesitar atención médica inmediata y las enfermeras son las encargadas de avisar al médico en estos casos porque son capaces de ver la necesidad de estos pacientes de su médico, realizando así una atención integral del paciente y consiguiendo una mayor calidad del sistema asistencial.

En nuestra rotación con enfermería hemos aprendido a sacar sangre, hemos hecho electrocardiogramas, controles del INR en pacientes que toman Sintrom, así como visitas a domicilio y curas variadas. Una de las cosas que nos llamó la atención fueron las mediciones de la hemoglobina glicada con un dispositivo especial, ya que no habíamos tenido ocasión de manejarlo antes.



Fotografía 2: Consulta de enfermería.



Fotografía 3: Materiales del consultorio.

B. Trabajo Social

La salud es también el estado de bienestar social y es en este tercer pilar de su definición donde incide la trabajadora social del Centro, Mayte Pinar, una profesional muy motivada cuya labor ha sido muy gratificante conocer.

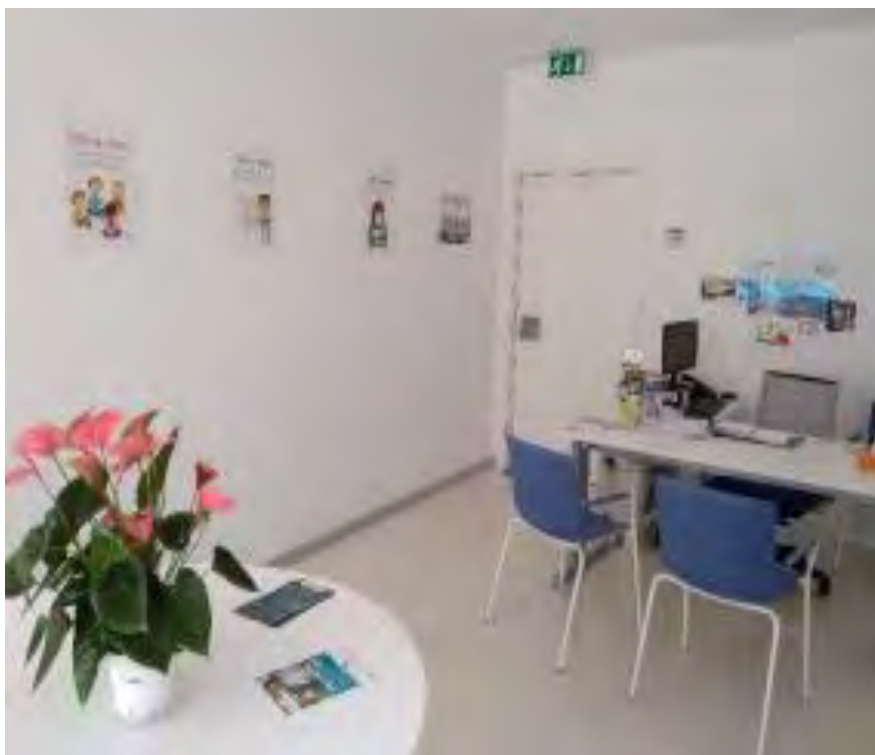
El estudiante de medicina y luego residente está más que familiarizado con la actividad asistencial de los profesionales médicos y de enfermería, permaneciendo muchas veces oculta la historia del paciente fuera de la consulta con sus dificultades e incluso dramas.

Sin embargo, la salud y el nivel socioeconómico son dos dimensiones estrechamente relacionadas y existen importantes ayudas económicas y asistenciales que pueden ser ofrecidas a personas que por motivos físicos, psíquicos, laborales, familiares o económicos tienen dificultades para afrontar la situación que les ha tocado vivir.

Las ayudas de cuyo trámite se encarga la trabajadora social son canalizadas a través de organismos como el IMAS, la Seguridad Social, asociaciones del tercer sector o el Ayuntamiento de Murcia y las podemos resumir a continuación:

- Solicitud de reconocimiento de grado de discapacidad.
- Solicitud de ayuda individualizada a personas con discapacidad.
- Orientación e información sobre las prestaciones por dependencia.
- Prestaciones de atención domiciliaria.
- Plazas de residencia de ancianos.
- Ayuda económica a personas mayores.
- Información a víctimas de violencia de género.
- Información sobre interrupción voluntaria del embarazo y remisión a clínicas especializadas según los requisitos.
- Protección de menores.

Otra de las tareas de la trabajadora social es educar y capacitar a las personas para dotarlas de herramientas que les permitan afrontar situaciones y problemas de manera más autónoma. En este sentido, Mayte, aunque lleva poco tiempo en el Centro, ha organizado **dos grupos en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia sobre "Desarrollo personal y profesional" y "Menopausia"**.



Fotografía 4: Despacho de nuestra trabajadora social.

B. Matrona

La matrona es una figura imprescindible en los centros de salud y más si cabe en un lugar como Murcia, cuya tasa de natalidad es de las más elevadas de España. En este centro la matrona es Gregoria García, Yoya para sus compañeros, y cabe destacar tanto su labor en lo que a gestantes se refiere, así como en el programa de prevención que se realiza a todas las mujeres: Programa Integral de Atención a la Mujer (PIAM), un programa que requiere también de la participación de los médicos de familia y los ginecólogos (Unidad Ginecológica de Apoyo o UGA) para su realización. El programa PIAM consta de seis subprogramas dirigidos a todas las mujeres de la Región de Murcia, a partir de los 14 años de edad, aunque cada uno se centra en un tipo de población. Estos subprogramas son:

- Atención al malestar biopsicosocial de la mujer.
- Prevención del cáncer ginecológico
- Promoción de la salud sexual. Anticoncepción: información y seguimiento de métodos anticonceptivos.
- Atención al embarazo, parto y puerperio.
- Atención a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).
- Atención al climaterio.

Tuvimos ocasión de estar con Yoya durante su consulta de seguimiento de embarazo y puerperio. Se realiza un seguimiento del embarazo en sus diferentes etapas y se aconseja a las mujeres sobre cómo sobrellevar esta etapa lo mejor posible. En la primera consulta se realiza una anamnesis dirigida sobre todo a antecedentes personales y/o familiares que puedan interferir en el embarazo (HTA, DM, cromosomopatías, etcétera) y se cita para la primera ecografía (semana 12) en la unidad maternofetal del HUCA, además de aclarar las dudas que tenga la gestante. En sucesivas visitas se revisa que las pruebas complementarias hayan sido adecuadas, así como hacer una revisión general de la gestante (tensión, presencia de edemas, glucemia) así como acciones más específicas como cultivos para la detección del estreptococo y vacunas como la de la difteria). En adición a esto se procede a escuchar el latido del feto para comprobar el bienestar fetal. En cuanto a la consulta de puerperio la matrona revisa tanto al recién nacido como a la madre en busca de ictericia neonatal no fisiológica, problemas del cordón umbilical y revisión de incisión de cesárea o episiotomía. Además de esto, Yoya ofrece a las gestantes

su taller para la educación maternal en las que se trata tanto de preparar a la gestante para el parto, como educación general sobre qué esperar durante el embarazo y cómo actuar ante determinadas situaciones para vivir esta etapa lo más cómodamente posible.



Fotografía 5: Despacho e instalaciones de nuestra matrona.



Fotografía 6: Material de trabajo para la toma de citologías.

D. Pediatría

El servicio de pediatría también realiza diversas labores en nuestros centros. Por un lado tiene el servicio de consultas, tanto a demanda como programadas, como el Programa de Atención al Niño y Adolescente Sano en el cual se realizan diversas revisiones a lo largo de su desarrollo por parte de enfermería y pediatría. Este programa establece las siguientes revisiones: Recién Nacido (15 días), 2, 4, 6, 12 y 18 meses; 2, 4, 6 y 11 años (sumando un total de 10 revisiones).

Dentro de las consultas a demanda las demandas suelen ser por patología aguda muy diversa que generalmente suele resolverse con tratamiento ambulatorio, aunque en algunas ocasiones ciertos casos requieren de cuidados y estudios más exhaustivos a nivel hospitalarios procediéndose a la derivación a especialistas hospitalarios.

El equipo de pediatría también se encarga de atender a las urgencias que acudan al centro mientras este permanezca abierto al público.

E. Fisioterapia

En el área de fisioterapia y rehabilitación se llevan a cabo tanto consultas como sesiones programadas de fisioterapia, realizándose técnicas como la aplicación de corrientes analgésicas, microondas, ultrasonidos ayudando a los pacientes a mejorar sus lesiones para que puedan recuperar su funcionalidad lo antes posible. Además, se aconseja a los pacientes sobre ejercicios que pueden realizar en casa para mejorar su patología.



Fotografía 7: Sala de cinesiterapia.

IV. OTRAS ÁREAS

A. Administración.

El área de administración se encuentra situada en la entrada del edificio. En ella se llevan a cabo una gran diversidad de tareas y gestiones entre las que se encuentran: Proporcionar información a los usuarios, realizar los trámites correspondientes a la tarjeta sanitaria, gestionan las citas de médicos de familia, enfermería, matrona, trabajadora social y las interconsultas hospitalarias. También proporcionan justificantes de asistencia, atienden llamadas telefónicas, resuelven posibles incidencias administrativas, gestionan visados y proporcionan materiales necesarios para la recogida de muestras para la realización de diversas pruebas médicas (botes de orina, heces...).



Fotografía 8: Área de administración.

B. Dependencias: quirófano de cirugía menor y ecografía.

Además de todo lo anterior comentado, nuestro centro de salud dispone de una sala de cinesiterapia, lactancia, sala de usos múltiples (biblioteca y sala de sesiones).

- **Cirugía menor:** Disponemos de un quirófano de cirugía menor para tratar patologías, sobre todo dermatológicas, pero también otras patologías que un médico de atención primaria puede tratar con la formación adecuada. Así, se realizan técnicas como crioterapia, suturas, infiltraciones, etcétera.
- **Consulta de ecografía:** Recientemente se ha añadido el servicio de ecografía al centro de salud. Disponemos de un ecógrafo para poder brindar una atención más completa a nuestros pacientes. La ecografía es una técnica no invasiva que puede ser de gran utilidad para muchos pacientes, por lo que todo médico de atención primaria debe formarse para dominar esta técnica y tener un ecógrafo en cada centro de salud hace accesible esta formación para nosotros.



Fotografía 9: Ecógrafo.



Fotografía 10: Consulta de ecografía.

C. Urgencias.

Todos los días, los médicos de familia atienden las urgencias de los pacientes que pertenecen a su cupo, existiendo además médicos de guardia para cubrir las de pacientes desplazados o del cupo de algún médico que en ese momento no esté en el centro por asistencia a cursos o avisos.

Además de esto, nuestro centro de salud dispone de servicio de urgencias los sábados de 8.00 a 15:00 horas. Así, cada sábado del mes un médico de familia, un enfermero y un administrativo de guardia estarán disponibles para atender a los pacientes que lo necesiten.

D. Labor del médico de familia.

Los médicos de familia suelen atender una media de unos 40 pacientes por día. Bien es cierto que, durante las vacaciones de algún compañero, si no hay sustituto otro médico atiende a sus propios pacientes y a los de su compañero, llegando incluso a ver a más de 80 pacientes por día, lo que hace complicado llegar a una buena calidad asistencial. Cabe destacar que además de asistir a los pacientes en sus patologías, el médico de familia realiza una labor de prevención, aconsejando a los pacientes como vivir de una manera más saludable.



Fotografía 11: Consulta de Medicina Familiar y Comunitaria.

V. CONCLUSIONES. PROS Y CONTRAS.

Posible nuevo compañero nuestro, si has llegado hasta aquí y no te has aburrido por el camino, con tantos datos, tecnicismos, diversas actividades asistenciales, te damos la enhorabuena y te animamos a continuar leyendo, pues esta es nuestra opinión más sincera acerca del por qué deberías escoger este centro como uno de tus pilares más importantes en tu formación como especialista en medicina familiar y comunitaria.

En primer lugar, si te ha llamado la atención, te aconsejamos que visites presencialmente ambos centros, y prestes atención a las palabras del Dr. José Antonio Alarcón González, que será el encargado de darte las últimas actualizaciones y recomendaciones de estos centros. Además, podrás valorar por ti mismo lo novedoso de las instalaciones, que pocos centros de salud de Murcia tienen.

Así mismo contamos con dos joyas de la corona, el "quirofanillo", donde, junto con tu tutora, podrás citar a los pacientes que asistas tanto en Murcia Sur como en el Consultorio del Barrio del Progreso para practicarles la intervención que sea necesaria. La siguiente sería el ecógrafo de Murcia Sur con el que podrás realizar, tanto diagnósticos, como utilizarlo para ayudarte con ciertas técnicas, véase infiltraciones.

Otros puntos a favor serían la buena comunicación del centro con otras instalaciones y vías de acceso, así como la facilidad para poder aparcar prácticamente a cualquier hora. Además, existe buena combinación de autobuses por si no dispones de vehículo particular.

Ya lo hemos dicho en el apartado de docencia, pero las tutoras son muy profesionales, **amables, carismáticas y con grandes cualidades docentes. Además, no estarás "solo" en el centro;** hasta ahora siempre se han ofertado dos plazas MIR al año, por tanto, te aseguras de convivir día a día con otro compañero en situaciones similares a las tuyas, cosa que te facilitará mucho la residencia.

Como puntos negativos tenemos que decir que hemos tenido algún problema puntual con muy pocos pacientes; algo que se puede dar en cualquier centro de salud y en definitiva, servicio sanitario; pero que en este caso al no contar con un guardia de seguridad, como otros centros cuentan, ha sido complicado y tenso de resolver, sin llegar en ningún caso a algún tipo de agresión física, pero sí verbal.

Como conclusión final, quitando ese pequeño punto negativo, el cómputo general de nuestra satisfacción personal con el centro de salud escogido es sobresaliente. No solo encontramos maravillosas instalaciones en las que desarrollarnos como profesionales en nuestra actividad asistencial, sino que contamos con un equipo de profesionales en múltiples áreas muy trabajadores, entregados a sus pacientes y con un gran espíritu docente.

